



Comisión  
**HAMBRE**  
Cero



PERÚ  
CONGRESO  
de la  
REPÚBLICA



# COMISIÓN MULTIPARTIDARIA DE MONITOREO, FISCALIZACIÓN Y CONTROL DEL PROGRAMA

## HAMBRE CERO

### INFORME DE GESTIÓN N°01

**Marleny Portero**  
PRESIDENTA DE COMISIÓN  
*¡Nacida para Servir!*



# LA INSEGURIDAD ALIMENTARIA Y MALNUTRICIÓN

- ✓ 56,5 millones de personas sufrieron hambre en 2021, mientras que 268 millones enfrentan inseguridad alimentaria.
- ✓ Julio Berdegú, Representante Regional de la FAO: “La situación es extremadamente grave. En sólo dos años, trece millones de personas han caído en el hambre y cuatro de cada diez personas viven con inseguridad alimentaria, mientras que todavía tenemos que prepararnos para los impactos de la crisis alimentaria actual, incluida la guerra en Ucrania”.



*Comisión Multipartidaria de Monitoreo  
Fiscalización y control del Programa Hambre Cero*

**Marleny Portero**  
PRESIDENTA DE COMISIÓN  
*¡Nacida para Servir!*

- ✓ En el Perú los informes recientes advierten que en unos meses la inseguridad alimentaria en nuestro país estaría afectando alrededor de 15.5 millones de peruanos y que esta situación no se resolvería en el corto plazo.
- ✓ Además estará afectando con mayor fuerza a niños y niñas menores de cinco años de nuestro país, actualmente a nivel nacional, el 11,5% de niños ya se encuentra con desnutrición crónica, el 38.8% con anemia y el 10.9% con sobrepeso-obesidad y con mayor incidencia en las zonas rurales.



Comisión  
**HAMBRE**  
Cero

*Comisión Multipartidaria de Monitoreo  
Fiscalización y control del Programa Hambre Cero*

**Marleny Portero**  
PRESIDENTA DE COMISIÓN  
*¡Nacida para Servir!*



# **ESTUDIO: “EL COSTO DE LA DOBLE CARGA DE LA MALNUTRICIÓN, IMPACTO SOCIAL Y ECONÓMICO - PERÚ”**

- ✓ **Más de 10,500 millones de dólares** le costó al país la Doble Carga de la Malnutrición (la desnutrición y el sobrepeso-obesidad) en el año 2019.
- ✓ Esto equivale al **4.6% del Producto Bruto Interno del país**, que es casi el doble del presupuesto asignado al sector Salud para ese año.



Comisión  
**HAMBRE**  
Cero

*Comisión Multipartidaria de Monitoreo  
Fiscalización y control del Programa Hambre Cero*

**Marleny Portero**  
PRESIDENTA DE COMISIÓN  
*¡Nacida para Servir!*



# “A COMER PESCADO”



Comisión Multipartidaria de Monitoreo  
Fiscalización y control del Programa Hambre Cero

**Marleny Portero**  
PRESIDENTA DE COMISIÓN  
*¡Nacida para Servir!*

# BALANCE DE **GESTIÓN**

Noviembre 2021 - Julio 2022



**Comisión  
HAMBRE CERO**

**¡JUNTOS  
CONTRA EL / HAMBRE Y LA  
MALNUTRICIÓN!**

**7** Sesiones Ordinarias

**3** Sesiones Extraordinarias Descentralizadas

**1** Sesión Conjunta

**3** Audiencias Públicas

**2** Mesas de Trabajo

**21** Solicitudes de Información

**1** Foro Internacional

**2** Proyectos de Ley

**6** Visitas Inopinadas

**2** Visitas Coordinadas

**9** Reuniones de Trabajo

**2** Capacitaciones



Comisión **HAMBRE CERO**

Comisión Multipartidaria de Monitoreo  
Fiscalización y control del Programa Hambre Cero

**Marleny Portero**  
PRESIDENTA DE COMISIÓN  
*¡Nacida para Servir!*

COMISIÓN MULTIPARTIDARIA  
**DE MONITOREO,  
FISCALIZACIÓN  
Y CONTROL DEL PROGRAMA**  
**HAMBRE CERO**

**INFORME DE GESTIÓN N°01**



**¡Seguimos Trabajando!**



**INFORME DE GESTIÓN N°01**



*Comisión Multipartidaria de Monitoreo  
Fiscalización y control del Programa Hambre Cero*

**Marleny Portero**  
PRESIDENTA DE COMISIÓN  
*¡Nacida para Servir!*

# ✓ LOGROS

- ✓ Ampliación de la cobertura del vale de descuento del Fondo Social de Inclusión Energético (FISE) para la compra de balón de gas de uso doméstico a los comedores populares y las ollas comunes. Se incrementó el valor del Vale FISE de 20 a 25 soles.
- ✓ Incremento del 67% para el presupuesto del Programa de Complementación Alimentaria, lo cual no había sucedido en los últimos 30 años.
- ✓ Incremento de la cantidad de la canasta de Qali Warma para Ollas Comunes, de 6 kg a 12 kg.



# LOGROS

- ✓ Aprobación del Reglamento de la Ley N° 31458, Ley que reconoce las Ollas Comunes.
- ✓ Aprobación del Decreto de Urgencia N° 017-2022, mediante el cual se establecieron medidas extraordinarias a favor de las ollas comunes
- ✓ Se gestionó ante la Presidencia del Consejo de Ministros, la declaración del estado de emergencia alimentaria y la creación de una Comisión Multisectorial Temporal para el abordaje de la Crisis Alimentaria, por lo que, con la Resolución Suprema N° 010-2022-MIDAGRI se crea la “Comisión de Alto Nivel para la atención de la crisis de la seguridad alimentaria y la agricultura familiar”, el 4 de junio de 2022.



Comisión Multipartidaria de Monitoreo  
Organización y control del Programa Hambre Cero

# LOGROS

- ✓ Se presentó el Proyecto de Ley a efectos de evitar las donaciones de productos ultraprocesados “chatarra” o procesados que no contribuyen con una adecuada nutrición.
- ✓ Se presentó el Proyecto de Ley a efectos de que se logre el padrón unificado y actualizado de los beneficiarios de los Programas Sociales de Alimentación Complementaria (Vaso de Leche, Comedores Populares, Ollas Comunes).
- ✓ Se logró promocionar y capacitar a productores de la agricultura familiar a efectos que utilicen fertilizantes orgánicos, los cuales cuestan menos y son amigables con el medio ambiente que los inorgánicos. El actual Ministro de Agricultura acogió la propuesta para promover la producción y uso de fertilizantes orgánicos.

## PROYECTO DE LEY N°2001-2021



## PROYECTO DE LEY N°1847-2021



# ✓ ACCIONES PENDIENTES

- ✓ Es necesario seguir promoviendo la articulación de las intervenciones de los diversos sectores involucrados para revertir la inseguridad alimentaria y nutricional, a través de acciones en abogacía, comunicación, alianzas estratégicas, fortalecimiento de capacidades en nutrición y seguridad alimentaria, apoyo en la agricultura familiar y la articulación de pequeños productores a compras públicas.
- ✓ Realizar acciones para promover el Desarrollo Infantil Temprano desde el embarazo, brindando un ambiente adecuado para el cuidado integral del niño, propiciando el apego seguro, el trato con respeto y cariño, etc.



# ✓ ACCIONES PENDIENTES

- ✓ Incentivar la capacitación de las socias y usuarios de las Ollas Comunes y de los demás Programas Sociales, a fin de que sean autogestionarias, dejando progresivamente el asistencialismo y de esta manera, resolver el problema a largo plazo, a través de alianzas entre Estado y Empresa Privada.
- ✓ En coordinación con el Ministerio de Salud, continuar con el monitoreo y fiscalización a las diversas Municipalidades respecto al cumplimiento de la Implementación de la Meta 4 - “Acciones de municipios para promover la adecuada alimentación y la prevención y reducción de la anemia”.





## **ACCIONES PENDIENTES**

- ✓ **Fiscalizar a las Municipalidades a fin que actualicen y remitan el registro nominal de los beneficiarios de las Ollas Comunes.**
- ✓ **Continuar con el seguimiento a la Reglamentación de la Ley N° 30988 – Ley que promueve la reducción y prevención de pérdidas y desperdicios de alimentos publicada el 03 de julio de 2019; de la Ley N° 31315 – Ley de Seguridad Alimentaria y Nutricional publicada el 26 de julio de 2021, que corresponde realizar al Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego, así como, de la reglamentación de la Ley N° 31348 – Ley que propone el enriquecimiento del arroz en el Perú publicada el 18 de agosto de 2021 que corresponde realizar al Ministerio de Salud.**



*Comisión Multipartidaria de Monitoreo  
Fiscalización y control del Programa Hambre Cero*

**Marleny Portero**  
PRESIDENTA DE COMISIÓN  
*¡Nacida para Servir!*

# ✓ ACCIONES PENDIENTES

- ✓ Abordar el problema de la crisis ganadera para lo cual se deberá convocar a CONVEAGRO, Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego y la empresa privada.
- ✓ Realizar un análisis de las estrategias de intervención en el marco del Programa Hambre Cero en otros países, especialmente de la región latinoamericana y elaborar un esquema comparativo nacional e internacional, para ello es necesario iniciar las coordinaciones con el Frente Parlamentario contra el Hambre.



# ✓ ACCIONES PENDIENTES

- ✓ Promover intervenciones articuladas entre el Ejecutivo y el Sector Privado a través de Convenios, para mejorar la producción de alimentos provenientes de la agricultura familiar en alianza con la Sociedad Nacional de Industrias, en particular con las grandes empresas agro exportadoras.
- ✓ Hacer seguimiento a la culminación del Padrón de Productores Agrarios y su reconocimiento con el signo distintivo de “Agricultura Familiar del Perú”, hecho que permitirá cumplir con La Ley N° 31071 de Compras Estatales de alimentos de origen de la agricultura familiar.





# INTEGRANTES DE LA COMISIÓN



**VICEPRESIDENTA**

**María Jauregui**

*Lima*  
Renovación Popular



**PRESIDENTA**

**Marleny Portero**

*Región Lambayeque*  
Acción Popular



**SECRETARIA**

**Sigrid Bazan**

*Lima*  
Juntos Por el Perú



**Maria Acuña**

*Región Lambayeque*  
Alianza Para el Progreso



**Carlos Zeballos**

*Región Puno*  
Perú Democrático



**Cruz Maria Zeta**

*Región Piura*  
Fuerza Popular



*Comisión Multipartidaria de Monitoreo  
Fiscalización y control del Programa Hambre Cero*

**Marleny Portero**  
PRESIDENTA DE COMISIÓN  
*¡Nacida para Servir!*



**MUCHAS  
GRACIAS**



Comisión Multipartidaria de Monitoreo  
Fiscalización y control del Programa Hambre Cero

**Marleny Portero**  
PRESIDENTA DE COMISIÓN  
*¡Nacida para Servir!*